



Secretaría Académica

Secretaría Técnica de Becas y Estímulos Comisión para el Otorgamiento del Estímulo al Desempeño Docente Universidad Pedagógica Nacional

Ciudad de México, 01 de abril de 2022

COMUNICADO04

A la Comunidad Académica de la UPN

Con la intención de concluir el proceso 2021 para el Otorgamiento del Estímulo al Desempeño Docente (informe anual de actividades febrero de 2020 a enero de 2021); se informa que se realizará la recepción Obligatoria y sin prórroga de los siguientes documentos del 04 al 08 de abril del presente año en el horario de atención de 10:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 hrs.

Se entregarán de forma original con firma autógrafa en tinta azul.

- Solicitud.
- Carta compromiso (De no laborar por más de 8 horas semanales fuera de la institución)
- FREDD proceso 2021. (Sólo el FREDD se podrá imprimir del correo enviado y llevar doble firma)
- Informe anual de actividades académicas 2020 (febrero de 2020 a enero de 2021)

Cabe destacar que la fecha registrada en la Solicitud y en la Carta compromiso debe de coincidir con la fecha de los formatos que fueron enviados al correo electrónico desempenodocente@upn.mx

NOTA: La memoria USB con los documentos probatorios, ordenados de acuerdo al FREDD, será lo único que se podrá recibir posterior al periodo vacacional de semana Santa del **25 al 29 de abril en el horario de atención de 10:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 hrs.**

Para aclaraciones y dudas, comunicarse a las extensiones 1327 y/o 1395, al correo electrónico desempenodocente@upn.mx o directamente a la oficina de la Secretaría Técnica de Becas y Estímulos.

Atentamente

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

Comisión para el Otorgamiento del Estímulo al Desempeño Docente

